



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/009832-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a conversión del Hospital de Segovia en un hospital universitario.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel.983.421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M<sup>a</sup> Agudíez Calvo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En mayo de 2017 el grupo parlamentario socialista registró una pregunta escrita dirigida al Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León, para preguntarle por la información que indicaba que el gerente del área de salud de Segovia había manifestado públicamente que ya ha habido contactos para convertir el hospital general de Segovia en un hospital universitario.

La respuesta del Consejero de Sanidad fue con evasivas, poco respeto y sin confirmar nada del asunto, simplemente explicando las fórmulas y normas para la conversión de un hospital en universitario.

Ahora, un año después, leemos en los medios de comunicación que el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, confirmó en Segovia que ya se han producido conversaciones con diferentes instituciones universitarias para llegar a un acuerdo en este sentido y avanzó que la idea que tiene la consejería es que el convenio se cierre «mejor este curso que el próximo».

Por todo lo expuesto, se **PREGUNTA**:

- ¿Qué gestiones está realizando la Junta de Castilla y León para convertir el hospital de Segovia en un hospital universitario?
- ¿Con qué universidad se está realizando las gestiones?
- ¿Cuáles serían las fechas que maneja la Junta de Castilla y León para su conversión?
- ¿En qué condiciones se realizaría?
- ¿Qué importe debería aportar la Junta de Castilla y León?
- ¿Cuáles serían las condiciones de dicha transformación?
- ¿Qué trámites deberían de realizarse y qué autorizaciones deben aportar las Consejerías de Educación y la de Sanidad?

Valladolid a 13 de julio de 2018  
Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana M<sup>a</sup> Agudíez Calvo,

